

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE  
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO  
DOS MIL VEINTE.- - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas con trece minutos del día veintiuno de octubre del año dos mil veinte. Reunidos por medio de la plataforma digital que al efecto el Cuerpo Colegiado del Municipio de Oaxaca de Juárez destinó para tal fin, se dio inicio a la sesión ordinaria de Cabildo, presidiendo la misma, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. Una vez que el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, concluye el pase de lista de asistencia, comunica lo siguiente: “EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE”. Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muy buenas tardes a todas y a todos. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”.- - -

-----  
Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Habiéndose declarado formalmente abierta la presente sesión ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo

46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden del día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo, de fecha veintiuno de octubre del año dos mil veinte. De igual manera, hago del conocimiento de las y los señores Concejales, que los asuntos en cartera son de su conocimiento, en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, lo anterior como lo señala el artículo 31 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez; y el orden del día contiene los siguientes puntos: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** ASUNTOS EN CARTERA. **QUINTO:** ASUNTOS GENERALES. **SEXTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN.”- Habiendo concluido la lectura del proyecto del orden del día, el mismo Secretario del Ayuntamiento, inmediatamente agregó lo siguiente: “Informo que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha catorce de octubre del año dos mil veinte, como lo señala el artículo 37 del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el orden del día para la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- - - - -

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, CON DISPENSA DE LECTURA.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, de

no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha catorce de octubre del año dos mil veinte”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta: ¿Si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha catorce de octubre del año dos mil veinte? Quienes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano”.** Seguido de lo anterior, las señoras y señores Concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agregó: **“Aprobada por unanimidad señor Presidente”.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha catorce de octubre del año dos mil veinte”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento dijo lo siguiente: “En votación económica se pregunta: ¿Si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha catorce de octubre del año dos mil veinte? Quienes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano. Seguidamente las y los señores Concejales emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha catorce de octubre del año dos mil veinte”.**-----

-----  
 En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cabildo Municipal que el punto **CUARTO** del orden del día corresponde a los ASUNTOS EN CARTERA: El mismo Secretario del Ayuntamiento procede a darle lectura al único asunto en cartera enlistado para dar cuenta en esta sesión, es el punto de acuerdo con número SH/PA/08/2020, de fecha 16 de octubre de 2020, signado por el Síndico Segundo Municipal de Oaxaca de Juárez, Jorge Castro Campos; al que se le da lectura en su parte relativa, de la forma siguiente: “...Punto de Acuerdo: Primero.- Se autoriza el Programa de incentivos fiscales a los Establecimientos Comerciales de Control Especial 2020, en los siguientes términos: Se otorgan estímulos fiscales a las personas físicas y morales que realicen los pagos por conceptos de Derechos por el Registro y Revalidación de los Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios, así como sus accesorios, en los términos del Título Quinto, el Capítulo

Segundo, Sección Sexta, artículos 110 a 113, de la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2020, conforme a los siguientes porcentajes: - - -

Concepto	Porcentaje de descuento o beneficio	Vigencia
Revalidación de Licencia Ejercicio Fiscal 2020	Opción 1: 50% de descuento	08 de octubre al 30 de octubre
	Opción 2: 40% de descuento	01 de noviembre al 15 de noviembre
Concepto	Porcentaje de descuento	Vigencia
Expedición de Licencias Ejercicio Fiscal 2020	30%	08 de octubre al 15 de noviembre

Los estímulos fiscales autorizados podrán hacerse efectivos directamente en las cajas adscritas a la Tesorería Municipal hasta el 15 de noviembre del presente ejercicio fiscal. Los descuentos los conceptos señalados no tienen efectos restitutorios y solo serán aplicables a las y los contribuyentes que aún tengan pendientes el pago de las contribuciones por dichos conceptos y realicen el pago total de sus adeudos en una sola exhibición. No será procedente la acumulación de estímulos fiscales establecidos en las disposiciones fiscales para ser aplicados a un mismo concepto. La interpretación del programa para efectos administrativos y fiscales corresponderá a la Dirección de Economía y a la Tesorería Municipal. Segundo.- Se instruye a la Tesorería Municipal implementar el Programa de incentivos fiscales a los Establecimientos Comerciales de Control Especial 2020. Tercero.- Se instruye a la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas, a dar difusión del Programa de incentivos fiscales a los Establecimientos Comerciales de Control Especial 2020. Cuarto.- El presente Acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación. Quinto.- Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal que por turno le corresponde. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra en primer término, el Síndico Hacendario, Jorge Castro Campos. Y después el Regidor José Manuel Vázquez”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, dijo: “Gracias Presidente, con su venia. Muy buenas tardes, compañeras y compañeros Concejales, y muy buenas tardes a todos los que nos escuchan y nos ven a través de las redes sociales. Con el punto de acuerdo que el día de hoy someto a su consideración, relativo a la implementación del programa de incentivos fiscales a los establecimientos comerciales de control especial dos mil veinte, doy cumplimiento a mi compromiso realizado en días pasados en sesión ordinaria de Cabildo, relativo a presentar una iniciativa que ayude a aliviar las cargas fiscales de todas y todos los empresarios de la Ciudad Capital; en este caso, de aquellos que sean titulares de establecimientos comerciales, industriales o de servicios de control

especial. Con este punto de acuerdo de nueva cuenta se reitera el compromiso para respaldar al sector privado en sus esfuerzos para mitigar los efectos de la pandemia en la vida cotidiana y en la dinámica económica de nuestra demarcación; esperando que estos programas de incentivos fiscales sean un aliciente para que juntos, ciudadanía, empresas, sociedad civil y gobierno, continuemos emprendiendo acciones que nos permitan reactivar la economía, y a su vez, proteger la salud de todas y todos los capitalinos. Es cuanto, muchas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Síndico. Tiene el uso de la palabra el Licenciado José Manuel Vázquez Córdova”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, dijo: “Muy buenas tardes. Con su permiso señor Presidente. Buenas tardes, compañeras, compañeros Concejales, personas que siguen la transmisión a través de nuestras redes sociales. En primer término, quiero manifestar que por supuesto, estoy a favor del punto de acuerdo que el señor Síndico presenta, él ya bien comentó el compromiso que este Ayuntamiento tiene con el sector. Sin embargo, me gustaría hacer algunas propuestas a efecto de que se pudiera ajustar el texto del presente punto de acuerdo, en cuanto a la tabla que viene en donde establecen los porcentajes y la vigencia para la aplicación de dichos descuentos yo propondría que, toda vez que el punto de acuerdo que se nos envía trae como fecha de inicio de su vigencia el ocho de octubre para la opción uno, y como fecha de conclusión de este incentivo el treinta de octubre, y toda vez que hoy estamos a veintiuno de octubre; yo propondría que el cuadro se hicieran los siguientes ajustes: En cuanto a la revalidación, en la opción uno, que establece el cincuenta por ciento de descuento, que su vigencia en vez de ser del ocho al treinta de octubre, como lo establece el punto de acuerdo, sea del veintiuno de octubre al quince de noviembre. La opción dos, que establece el cuarenta por ciento, que en vez que sea la vigencia del primero de octubre al quince de noviembre, sea del dieciséis de noviembre al treinta de noviembre; y en cuanto a la expedición de licencias para el ejercicio fiscal dos mil veinte, el periodo de vigencia sea en vez del ocho de octubre al quince de noviembre, como lo establece el punto de acuerdo del veintiuno de octubre al treinta de noviembre. Eso en cuanto los ajustes que propongo en las fechas de la vigencia de este incentivo. Por otra parte, quiero comentar que derivado de la aprobación del punto de acuerdo en el cual se establece el paquete de incentivos fiscales para establecimientos de control normal, han habido ahí algunas situaciones, toda vez que como ustedes saben, el Reglamento y nuestra Ley de Ingresos establece que el periodo para

que los establecimientos comerciales actualicen o revaliden su registro, ya sea sus altas o sus licencias, es al treinta y uno de marzo de cada año, sin embargo, ustedes recordarán que el pasado dieciocho de marzo, este Cabildo aprobó la disposición de que ese plazo se ampliara al treinta y uno de diciembre, precisamente previendo el efecto que tendría la pandemia, y eso me parece que es algo que de entrada, resultó muy, muy atinado, porque sin duda fue una previsión importante para los establecimientos. Sin embargo, ahora que han estado yendo a pagar estos derechos, el sistema les arroja una multa extemporánea con el ejercicio fiscal dos mil veinte; según me comentaron en la Tesorería, que eso se debe a que el sistema, como está cargado para que al primero de abril ya empiece a generarse las multas por la falta de pago, en término de lo que establece la Ley y lo que establece el Reglamento, el sistema arroja de forma automática la multa extemporánea; y toda vez que el punto de acuerdo que se aprobó establece que no es acumulativo a otros incentivos, esta multa se las están cobrando; entonces sí ha habido algunas inconformidades con toda razón, porque, pues nos han comentado de que, pues si ellos tenían el plazo hasta el treinta y uno de diciembre, entonces, no tendrían por qué estarles aplicando esa multa extemporánea, porque por disposición de Cabildo, pues están en tiempo todavía ¿No? Toda vez que el plazo se amplió. Por lo mismo y toda vez que observo que este punto de acuerdo viene en ese mismo sentido, yo propondría que se agregue el siguiente texto al final del párrafo, abajo de la tablita, para quedar de la siguiente manera. “Así mismo, no se cobrarán multas por pago extemporáneo aplicadas a establecimientos comerciales, industriales y de servicios con giro de control especial, por concepto de revalidación dos mil veinte, en virtud de lo acordado por este Cabildo en sesión ordinaria de fecha dieciocho de marzo de este año. Disposición que también será aplicable a aquellos con giro de control normal”; esto por una parte precisamente para evitar que esa multa indebida, que desde nuestro punto de vista se está aplicando, se pueda cobrar; y por otra parte, para también, que esto pues sea extensivo a los establecimientos de control normal. Esas serían las propuestas que hago al punto de acuerdo, y bueno, pues está a su consideración. Muchas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Gracias Regidor. Tiene el uso de la palabra de nueva cuenta el Síndico Hacendario, Jorge Castro Campos”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, dijo: “Muchas gracias Presidente. De mi parte no habría, por supuesto ningún inconveniente en poder extender las fechas, con la finalidad obviamente de que el beneficio sea el mayor plazo para los comercios que se encuentren en este supuesto. Respecto al tema de las multas que comenta el Regidor, el

compañero José Manuel Vázquez, ya está contemplado por parte de Tesorería, Tesorería hace la aplicación correspondiente de acuerdo a sus facultades. Si consideran que se incluya en el punto de acuerdo, también no habría ningún problema. Pero sí, importante precisar, que sí se tiene contemplado y Tesorería ya hace la aplicación al respecto. Es cuanto”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Gracias Síndico. Tiene el uso de la palabra la Regidora Mirna López Torres”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Sí, Presidente. Primero, buenos días a todas compañeras, compañeros Concejales. Con el permiso señor Presidente. Y bueno, en alusión precisamente a las observaciones que hacía el Regidor José Manuel, pues bueno, votando a favor el punto de acuerdo por parte su servidora, que presenta el Síndico Jorge Castro. Sí sería importante precisar en este sentido, pues bueno, hay que hacerle del conocimiento a la Tesorería nuestras disposiciones como Cabildo ¿No? Porque pues ahora resulta que manda más el sistema de la Tesorera que el Acuerdo de Cabildo; entonces, sí sería muy importante destacar; y pues bueno, suscribir lo que hace mención el Regidor José Manuel y resaltar, que pues bueno, el punto de acuerdo que presenta el Síndico es de trascendencia y que ese tipo de situaciones que se dan por cuestiones de sistema, pues no puede manchar un punto de acuerdo que viene a beneficiar a la ciudadanía, y que, pues bueno, hoy tiene esa trascendencia ¿No? También suscribiendo, como ya lo había citado, las observaciones que hace el Regidor José Manuel. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora. Bueno, si nadie tiene alguna objeción, señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el punto de acuerdo presentado por el Síndico Segundo, Jorge Castro Campos, con la modificación de las fechas, donde se amplía el plazo para nuestros contribuyentes; así como también, el texto donde se aclara que hay una disposición por un punto de acuerdo del Cabildo, para ampliar el plazo hasta el treinta y uno de diciembre del presente año; el párrafo que solicita el Regidor, para que se añada, y también para giros de control normal. Sométalo a votación, por favor, señor Secretario, bajo esos términos”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo con número SH/PA/08/2020, suscrito por el Síndico Segundo Municipal de Oaxaca de Juárez, Jorge Castro Campos; mismo que con las modificaciones y adición propuestas por el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José**

**Manuel Vázquez Córdova, es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión.-**-----

-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, señor Secretario”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida informa a las y los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **QUINTO** del orden del día le concierne el tema de ASUNTOS GENERALES: Inmediatamente el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, hace uso de la palabra y expresa lo siguiente: “Está abierta la participación para el tema de asuntos generales, y les pediría por favor Regidores, que mantengan su mano alzada para que el señor Secretario pueda llevar un orden, y me vaya mencionando uno por uno para darles el uso de la voz. Gracias”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “En primer término, señor Presidente, solicita la palabra la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra la Regidora María de los Ángeles”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Con su permiso señor Presidente. Buenas tardes, compañeras y compañeros Concejales. Público que nos ve a través de la transmisión en vivo. El día de hoy, quiero manifestar mi desaprobación y enérgico rechazo a la decisión tomada por el Presidente de la República y aprobada por Diputados y Senadores en últimas horas, para la extinción o terminación de ciento nueve fideicomisos; no quiero dejar pasar por alto esto, la desaparición de ciento nueve fondos y fideicomisos federales representa un total de sesenta y ocho mil, cuatrocientos setenta y ocho millones de pesos, con los que se atienden temas relacionados con el desarrollo de la ciencia y tecnología, incluido, por supuesto, el fondo mixto CONACYT, para el Gobierno del Estado de Oaxaca, así como la cooperación internacional en ciencia y tecnología, la investigación hacia la salud, seguridad social, educación y atención a víctimas de violencia, desastres naturales y cambio climático, protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, deporte de alto rendimiento, inversión y estímulos al cine con total libertad, cultura, desarrollo de pequeñas y medianas empresas y emprendedores, entre otros muchos. El pasado dos de abril, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se ordenaba la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos, siendo convocada la

institución al proyecto de reforma que proponía lo anterior, por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados. Con lo anterior, supuestamente el Gobierno Federal obtendrá recursos para aplicarlos a la contingencia por el coronavirus, siendo aprobado el dictamen que los extinguiría por parte de la Comisión de Estudios Legislativos del Senado de la República en las últimas horas. No obstante, los fideicomisos han existido y existen por varias razones, entre ellas, porque en ciertas situaciones se requieren políticas de estado que impliquen un compromiso de recursos permanentes, que no esté sujeto a las negociaciones en la Cámara de Diputados, como sucede con el tema de desastres naturales. Sin embargo, con lo que se ha hecho, queda de manifiesto que el Presidente quiere concentrar en sí, el mayor poder posible y esto nunca será lo idóneo. Quiero recalcar que lo más importante de los fideicomisos es que no se manejaban con las reglas del presupuesto, es decir, no eran anuales, por lo que su uso flexible podría ayudar en casos no previstos, para lo cual el dinero estaba disponible en todo momento, vital en muchas ocasiones. Y no es cierto que todos los fideicomisos sean opacos, como muchos de ustedes ya lo han comentado, hay muchos fideicomisos que se manejan impecablemente, y que desafortunadamente hoy decidieron desaparecerlos. No todos son opacos, quien así lo crea, es porque el estado puede pedir en cualquier momento información y hacerla pública. Por lo cual, una vez más, manifiesto mi total desaprobación y rechazo respecto a la determinación hoy consumada para su extinción; había que revisarse uno por uno, desde hace casi dos años que entró este gobierno en funciones; quedará en la conciencia de los votantes a favor de ello, haber retirado el apoyo a tantos proyectos de desarrollo para nuestro País; otorgando poder absoluto de decisión a una sola persona a la que ahora habrá que rogar por su apoyo. Pura política, mi personal opinión, pura política. La corrupción ha sido el tema que ha utilizado el Presidente, para realizar cambios arbitrarios, debido a que muchas veces no tienen un verdadero sustento; recordemos lo sucedido a las extinguidas guarderías infantiles, a los refugios para mujeres violentadas, a las escuelas de tiempo completo, a obras importantes para el País. Hoy por la mañana, habiéndose consumado la extinción, se dijo que se ordenaran auditorías y fincarán responsabilidades. Eso esperamos. Ojalá lo hubieran hecho con anticipación, para que los fideicomisos que bien funcionan y bien apoyan a tantos jóvenes y adultos, y que muchos de los dirigentes, de esto se han aprovechado de esos dineros, se lleven a cabo. Se debió haber esto hecho antes, ahora dicen que se apoyará a los auténticos deportistas, a los auténticos artistas, etcétera, ya lo veremos, tendrán que rogar por sus recursos. Es todo señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente

Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora, muy respetable su punto de vista, sin duda, coincide con el planteamiento que ha hecho tanto el Revolucionario Institucional, Acción Nacional, Movimiento Ciudadano, que desafortunadamente pues no tienen la mayoría ni en la Cámara Baja ni en el Senado de la República, por la votación democrática de más de treinta millones de mexicanos que apoyaron y respaldan el proyecto del Presidente Andrés Manuel López Obrador, en cuanto a la transformación del País, y un cambio verdadero y profundo, es decir, cuando hablo de un cambio verdadero y profundo es no cambiar para que las cosas sigan igual, y lo digo con mucho respeto, en términos de lo que pasó con el gobierno del ex Presidente Vicente Fox y el ex Presidente Felipe Calderón. Y ya no digamos de temas de corrupción que tanto han manchado la imagen del ex Presidente Enrique Peña Nieto. Cuando hablo de un cambio profundo es que verdaderamente las cosas cambien y eso es lo que está impulsando el Presidente en términos de la extinción de estos fideicomisos. Creo que ha quedado de manifiesto hoy en la mañana, irá presentando todas las mañaneras, cómo se han manejado y cómo se han gastado; y yéndose al caño de la corrupción mucho del dinero que se manejaba en estos fideicomisos. Él también ha sido muy claro en términos de decir que en el caso por ejemplo de la cultura, se gastaba muchísimo dinero en eventos de alguna manera, pues espectaculares, donde invitaban a unos cuantos pero ¿Qué ha pasado con nuestros pueblos indígenas? Nuestros pueblos originarios, los que verdaderamente tienen la cultura de México arraigada en su sangre, nunca les llegaban los apoyos, ahora sí les están llegando los apoyos; por darles un ejemplo de lo que sucedía en muchos de los fideicomisos que el Presidente ha mencionado. También decirles, que está cumpliendo con sus compromisos de campaña, porque él hizo cien compromisos de campaña en el Zócalo capitalino, donde abarrotó, con más de cien mil personas; y era un compromiso, y ya no digamos tanto el tema de los fideicomisos, sino verdaderamente acabar con la corrupción. Entonces, ese es mi planteamiento, creo que es importante generar los recursos, quitarlos de donde se iban al caño de la corrupción, para empujarlos en este tema, principalmente de salud pública, que es donde se va a aplicar. Entonces, ese es mi planteamiento, no es una cuestión de entrar en debate, simplemente, respeto lo que usted dice, es un planteamiento de su Partido, y es evidente que el planteamiento del Presidente la República, se está dando en términos de que, la ciudadanía votó para respaldar el cambio verdadero. Y con esto termino ¿Por qué digo que votó? Porque, a raíz de los últimos tres años del ex Presidente Ernesto Zedillo, los mexicanos habían creado un contrapeso, con el Presidente escogiéndolo de un Partido Político y

un contrapeso en la Cámara de Diputados y el Senado ¿Sí? No tenían mayoría. En el dos mil dieciocho, treinta millones de mexicanos le dirigieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador, estamos contigo, confiamos en ti y transforma el País de a de veras, no como se ha hecho en el pasado, de puras palabras, y seguimos como estábamos en ese momento; por eso el cambio se dio a partir del dos mil dieciocho. Yo sé que hay mucha resistencia, hay presiones del extranjero para que sigan habiendo las mismas concesiones y prebendas, afortunadamente tenemos un Presidente nacionalista, que le interesa la gente, y sobre todo los que menos tienen. Desde aquí mi respaldo al Presidente de la República, una decisión nada sencilla para los Diputados Federales y los Senadores, por esa guerra sucia, golpeteo de muchos medios de comunicación, pero que sepan, tienen el respaldo de treinta millones de mexicanos, en términos de una elección libre y democrática. Tiene el uso de la palabra, en primer término, la Regidora Luz María Soledad Canseco, le preguntaría ¿Si es sobre el mismo tema? Adelante Luz María, y ahorita damos el uso de la palabra a la Regidora María de los Ángeles, al Regidor Manuel de Esesarte, la Regidora Mirna, el Profesor Luis Zárate. Adelante Regidora Soledad”.- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, dijo: “Muy buenos días a todos, tardes ya. Con su permiso señor Presidente, compañeros Concejales, y a la respetable audiencia. Sin duda, es interés del Presidente de la República, que uno de los compromisos es el combate a la corrupción. Los gobiernos que nos antecedieron tuvieron la oportunidad de beneficiar a los treinta y dos Estados de la República, lo cual, hoy en la conferencia matutina se nos informó que fueron diez, no precisamente el sureste mexicano. Sin duda, para los que tienen alguna duda para reconocer todo el trabajo que se hizo para beneficiar a los treinta y dos Estados y a las personas que realmente lo necesiten, va a ser de manera directa. Y yo los invito a ver la conferencia en repetición, para que quede claro y podamos, pues ya darle al Presidente la confianza de los que los años que nos antecedieron como gobierno, pues en este sexenio se puedan hacer cosas grandes, cosas que cambien, y con la responsabilidad que no funcionó en el pasado. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias. Le voy a ceder el uso de la palabra, primeramente, al Regidor Manuel de Esesarte, después a la Regidora María de los Ángeles, después a la Regidora Mirna, y al Profesor Luis Zárate, sobre el mismo tema”.- En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira, dijo: “Muy buenas tardes, gracias

Presidente. Yo sinceramente agradezco la palabra y estoy totalmente, absolutamente de acuerdo a la intervención que realizó mi compañera María de los Ángeles. Los fideicomisos obviamente sí ha habido decomisos que estaban mal llevados, pero en el País el gobierno tiene instituciones absolutas para poder vigilar el comportamiento o el mal comportamiento de esos fideicomisos, en cómo se llevaban. Existen auditorías, tanto de la Auditoría Superior de la Federación, Auditorías de los Estados, las Contralorías, la Secretaría de la Función Pública, en fin, tenemos vastas instituciones para poder vigilar el mal comportamiento de esos fideicomisos, no desaparecerlos, y que sólo una persona, el Presidente de la República, sea el que diga “ahí te va para Oaxaca tanto, ahí te va para que compongas tus casitas que se cayeron en el temblor, ahí te va para que... en fin, se me hace verdaderamente patético la forma en que se van a llevar los fideicomisos. Yo sólo espero Presidente, que nos sigan llegando esos cincuenta y cinco millones de pesos que nos llegaban a través del fideicomiso FONCA, para que nuestra Ciudad de Oaxaca tuviera recursos necesarios para poder hacer esas obras que se necesitan para el mejoramiento de nuestro Centro Histórico como Ciudad Patrimonio. No me quiero meter en otros fideicomisos, FONDEN, FORTAMUN, de ¿cómo se van a llevar? Entonces, aquí ya en lo que se convierte es en una habilidad política para poderle preguntar al Presidente o convencer al Presidente, de que nos dé recursos para poder mejorar nuestros edificios, nuestros Centros Históricos, nuestras calles, nuestra educación, nuestra seguridad, y que sólo recaiga en una sola persona, el poder en una sola persona es lo que siempre quiso el Presidente de la República, ahora ya lo tiene, esperemos que lo maneje con dignidad, y que la corrupción en el pasado sea insignificante a la nueva corrupción que se viene”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidor y ex Presidente Municipal de Oaxaca, Manuel de Esesarte. Tiene el uso de la palabra, si me lo permites, entonces Regidora María de los Ángeles, para que todos enriquezcan la plática, la Regidora Mirna López Torres, después el Profesor Luis Zárate, también me parece que José Manuel Vázquez Córdova, y ya cerramos contigo María de los Ángeles. Gracias”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Presidente. Efectivamente en alusión al tema, y si bien no estábamos politizando en temas de Partidos Políticos, en alusión a lo que usted hace también, Presidente, mi intervención va en ese sentido. Primero, pues hacer mención que, esperemos que estos recursos que están destinados a los pueblos indígenas, pues en verdad le lleguen, porque por voz del mismo Secretario Adelfo Regino Montes, pues él está señalando

precisamente que hubo un recorte del sesenta por ciento ¿No? En cuanto a este presupuesto que tenía asignado, y pues bueno, lo estamos viendo, quienes tenemos y formamos parte de comunidades indígenas, pues bueno, lo estamos viendo que hay no sólo este recorte en cuanto al presupuesto, sino en cuanto a los programas, en cuanto a los beneficios, y bueno, ojalá se ajusten a favor de las participaciones, porque veo en realidad que vamos a la baja, o sea, eso es una realidad, no es algo que estén inventando los Partidos Políticos o por un resentimiento. Espero que tampoco tengamos problemas con los huracanes y con los temblores en Oaxaca, que pues este ha sido un beneficio en su momento que se tiene a través del FONDEN y que también se ha quitado. También destacar que, pues ahora sí apoyen a nuestros atletas oaxaqueños y oaxaqueñas, que por cierto, la mayoría que en Oaxaca recibían este apoyo, pues eran atletas con discapacidad, personas con discapacidad que, pues llevaban en alto el nombre de Oaxaca, y que hoy están teniendo estos recortes. Ojalá...(inaudible)".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "¿Se interrumpió verdad? Vamos a darle unos minutos. Tiene el uso de la palabra, mientras se reconecta la Regidora Mirna, el Profesor Luis Zárate".- En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira, dijo: "También está congelado".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "También está congelado. Bueno, tiene el uso de la palabra el Regidor José Manuel Vázquez Córdova".- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, dijo: "A ver si no también me congelo, nos congelamos todos los del PAN. Un congelamiento azul. Muchas gracias Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Ya regresó la Regidora Mirna, perdóname José Manuel para que termine su intervención. Adelante Regidora".- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: "Gracias. Pues bien, yo sí estaba escuchando, pero creo que entiendo aquí el tema de internet, apagué mi cámara. Nada más en ese sentido precisar a nuestros deportistas que son prácticamente quienes nos han representado, son personas con discapacidad, y pues, que éstos están teniendo esta parte de...(inaudible)".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Regidora si me escucha, le sugiero que apague su cámara y a ver si podemos retomar la voz. Bueno, ahora sí va el Profesor Luis Zárate, y si se incorpora la Regidora va a tener que esperar un ratito. Adelante Profesor Luis Zárate".- En uso de la

palabra el Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón, dijo: “Bueno. Como ustedes saben, nuestro Cabildo es plural, en el están representantes de distintos Partidos, y un servidor pues es del Partido Acción Nacional. Y sí quiero intervenir en esto, para dejar en claro que el Partido Acción Nacional, y yo en lo personal, reconozco como Presidente de la República a Andrés Manuel López Obrador, haya votado o no haya votado por él. Llegó a la Presidencia de la República, tal vez por hartazgo, como se dice. Por la corrupción galopante que se venía dando, pero no de seis, de doce, de dieciocho años, sino desde la dictadura perfecta que ha existido en nuestro País. Esto, indudablemente que todos tenían la esperanza, y aun los que no votamos por él, por un gobierno popular, por un gobierno que realmente diera, ahora sí, vigencia a las instituciones, sobre todo a las instituciones de derecho, a las instituciones de seguridad, y a los poderes, a la Cámara de Diputados, a la Cámara de Senadores, y al Poder Judicial que existe en nuestro País, pero esto se ha trastocado, el gobernar un País, como gobernar el Municipio, y lo sabe bien nuestro Presidente Municipal y todos ustedes compañeros como Regidores, que es un poco difícil y complicado y amerita trabajo. El terminar con los fideicomisos, daba primeramente, que hacer un trabajo exhaustivo para no perjudicar a todo lo que sí venía funcionando. Había guarderías infantiles que sí funcionaban y que servían realmente a las madres de familia. Había becas a jóvenes indígenas, desde hace mucho tiempo a través del INI y después de la Secretaría que se formó en sustitución de él, donde llegaba la beca directamente al joven, porque yo trabajé en pueblos rurales, y vi cómo se les entregaba becas a los chinantecos, becas a los zapotecos, becas a los mixes, a través de esos centros de integración indígenas que existían en cada una de las regiones, pero ahora ya es generalizado, ahora hay jóvenes que tienen que ir a hacer cola a los Bancos, y que tienen que venir desde allá, porque no funciona realmente lo que han formado, esos Bancos que se han abierto en esas comunidades rurales, y tienen que venir hasta acá y se acaban el dinero. El programa de oportunidades que daba la opción a las madres de familia para distribuir en su hogar el dinero que les llegaba, ahora les llega a los hijos esas becas y las madres de familia no ven nada de ese dinero, los hijos se gastan el dinero y las madres tienen que seguir haciendo el esfuerzo para trabajar. El gobierno popular que anhelaba todo el pueblo mexicano se convirtió en populista. Y realmente sí se terminaron con los virreyes que daban los fideicomisos para atender algunas cuestiones, pero estamos formando un rey solamente que es el que va a distribuir todo esto. Yo creo que sí se debe de ver en estos dos tercios de gobierno que le quedan a todos los que pertenecen a ese Partido del

gobierno en el poder, para poder enmendar y poder llegar realmente a ser un gobierno popular, no populista. Es mi intervención para dar oportunidad a los demás compañeros. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Profesor Luis Zárate. Tiene el uso de la palabra la Regidora Mirna, para que concluya su participación, adelante Regidora”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Gracias Presidente, sí, aquí batallando un poquito con el tema de internet, bueno, ya no tenía problema, pero, en fin. Nada más para no ser repetitiva en lo que ha señalado el Regidor Zárate, en cuanto a todas estas cuestiones que nos toca vivir, partiendo que se hacía mención de un Presidente nacionalista, y que yo coincido con los compañeros Regidores que ha sido un Presidente centralista, y que a eso nos va llevando. Yo sí llevaría a otra parte de la reflexión, porque, de verdad, más allá de la conferencia mañanera a la que nos invitaban a ver, y que hay que ver el presupuesto de egresos veinte, veintiuno, eso sería muy importante que estuviéramos atentas, que por cierto, se refleja el resultado de la exención de fideicomisos con apoyo a nuestros Municipios, será muy bueno ver que nos incrementen el apoyo de seguridad pública, que es algo que nos ha estado lastimando como Municipio, como ciudadanía. La parte de que esta Ciudad es Patrimonio Mundial, otro más que yo no lo he visto en el presupuesto que están discutiendo en la Cámara. Espero Presidente, que nos toque algo y que ya no se nos siga castigando como Municipio, que esa es una realidad, porque vemos muchas veces las acciones y trabajos que se vienen realizando en Centro Histórico, pero que lo están haciendo sin presupuesto. Y bueno, también esperemos que la extinción de los fideicomisos no sea lo único que se combata, y que combata la corrupción, y que se ajusten a todo lo que no excluya a ... (inaudible) y campaña. No quieran seguir mirando al pasado para que no juzguemos el presente como lo quiere el Presidente. Eso sería lo único que yo estaría precisando, porque es muy práctico y demás, seguir aventándonos a temas del pasado, porque es una forma de distraernos al presente que nos está doliendo y que nos está pegando, y que en el caso de la pobreza extrema, si bien a Oaxaca muchas veces ha venido al Presidente, lo cierto es que, si nos vamos a la realidad, es muy distinto lo que nos está tocando vivir a los oaxaqueños y a las oaxaqueñas. Es cuanto señor Presidente. Gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Maestra Mirna López Torres. Vamos a pedirle ahora al Regidor José Manuel Vázquez Córdova, después al Regidor Ismael Cruz Gaytán, después a la Regidora María de los Ángeles. Y vamos a cerrar con la

Síndico Primera, Indira Zurita Lara. Adelante Regidor José Manuel Vázquez Córdova”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, dijo: “Muchas gracias, señor Presidente, nuevamente buenas tardes a todas y todos. Pues en verdad no era mi propósito participar en asuntos generales, sin embargo, atento a lo que se ha comentado, me parece importante hacer algunos comentarios muy breves, para también no ser redundante en lo que se ha comentado. Primero, suscribo por supuesto lo que mencionó nuestra compañera María de los Ángeles Gómez Sandoval, me parece que, en lo que señala también nuestro compañero Manuel de Esesarte, es un tema fundamental, no solamente en la cuestión que nos atañe de los fideicomisos sino en todo lo que tiene que ver con el ejercicio de gobierno, y sobre todo, de la administración pública de todos los niveles. A quienes hemos tenido la responsabilidad de ser servidores públicos en los tres niveles de gobierno, nos parece que algo que es fundamental, es precisamente que se fortalezcan los esquemas de fiscalización, para efecto de que los recursos, independientemente de la forma o de quien los aplique, sean debidamente aplicados, eso me parece que es muy importante resaltar. Por otra parte, quiero hacer un comentario muy breve, primero, pues efectivamente, la política más fácil o el hacer política de la forma más fácil, es aquella discursiva, es la política que solamente se centra en el buen propósito, en el “quiero hacer”, en el “voy a hacer”, en el “me gustaría hacer”, esa política muchas de las veces, si no tiene un resultado concreto, al final de cuentas resulta peor, porque ilusiona y después destruye. Yo creo que el gran reto que tenemos todos, y aquí nos debemos de incluir todos, independientemente del cargo, independientemente del partido, independientemente de cualquier circunstancia, todos aquellos que tenemos una responsabilidad pública, en lo que nos debemos de centrar, y que muchas veces se nos olvida, es dejar a un lado el discurso e ir por el resultado concreto. Este País, solamente va a mejorar sustancialmente, cuando cada quien haga lo que le corresponda; cuando cada servidor público, independientemente de su filiación política, cumpla a cabalidad con su responsabilidad; porque de lo contrario, lo único que estamos haciendo, es también en contribuir a que se incremente la corrupción. Yo creo que en la medida en que todos hagamos lo que nos corresponda, empezando por supuesto por el titular del Ejecutivo Federal, si cada quien hace lo que le toca, y si cada quien asume su papel con responsabilidad y busca un resultado concreto, el tiempo después irá poniendo a cada quien en su lugar, y de ahí que cada quien revise su conciencia, para ver qué tanto se está contribuyendo o no al beneficio de nuestra nación. Yo creo que lo que la sociedad

requiere, y por eso hubo un cambio hace un par de años, lo que la sociedad requiere es menos discurso y más resultados; la realidad, lo que sí vemos, es que nos están rebasando ciertas cosas, yendo al resultado concreto, se podrá decir mucho, se podrán tener los mejores propósitos, se podrá defender de miles de maneras lo que en un momento dado pueda en el discurso decir el Ejecutivo Federal; sin embargo, y sólo para poner un dato muy concreto, la realidad es que al día de hoy, se cumplen setecientos veintiún días sin medicamentos para combatir el cáncer, setecientos veintiún días, ese sí es un resultado concreto, se dice que se apoya a la salud, pero cuando desaparece el seguro popular, la realidad es que no existe un esquema que lo sustituya, y que resuelva aquello que se supone que estaba mal, y eso no se vale. Lo que no se vale es destruir algo sin que se tenga claridad de cómo se va a resolver ese algo que está mal. La realidad es que, al día de hoy se ha incrementado en un cuarenta y seis por ciento la muerte materna, principalmente ligado a la falta de seguimiento prenatal, cosas que históricamente ya se habían resuelto, y que inclusive iban a la baja, ahora tenemos un incremento del cuarenta y seis por ciento, y ése sí es un dato concreto. Y lo mismo podemos hablar de seguridad, y lo mismo podemos hablar de temas económicos, y lo mismo podemos hablar de muchas y muchas cuestiones; pero yo creo, y esa es la invitación que todos nos debemos hacer, que más allá de la parte discursiva vayamos al resultado concreto y que ahí cada quien revise su conciencia, porque todos podemos aportar algo o todos estamos dejando de hacer algo, para que este País mejore. Ese sería el comentario, muy respetuoso que hago. En otras ocasiones hemos escuchado también con respeto el pronunciamiento a favor o en contra de ciertas circunstancias del tema nacional, yo creo que también eso hay que trasladarlo al ámbito local, al ámbito estatal, al ámbito municipal, porque pues por principio de cuentas nosotros estamos responsables de un Ayuntamiento, y yo creo que también esta es parte de las cosas que tenemos que trabajar en conjunto, para efecto de que el resultado sea el que todos esperamos, el resultado, me parece, que debe de estar por encima del discurso. Muchas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Gracias Regidor José Manuel Vázquez Córdova. Tiene el uso de la palabra el Maestro Ismael Cruz Gaytán, después la Regidora María de los Ángeles, y cerramos, hasta el momento, con la Síndico Primera. Adelante Ismael”.- En uso de la palabra el Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán, dijo: “Muchas gracias, señor Presidente. Muy buenas tardes a todas y todos mis compañeros Concejales. Pues, al igual que el compañero José Manuel, no tenía la intención de participar en asuntos generales,

pero ya que surgió este tema, pues igual pensé en hacer uso de la palabra, pues para, primeramente, hacer mías las palabras que usted comento Presidente en relación al tema de los fideicomisos, al tema del proyecto de gobierno que hoy representamos en el Cabildo y a nivel federal. Y pues, comentar que efectivamente, este proyecto de gobierno a nivel federal, pues tiene como esencia, y esa fue su razón de ser, el combate a la corrupción. Hoy estamos combatiendo un sistema corrupto que se implementó en todo el País de manera institucionalizada, se institucionalizó la corrupción a nivel nacional, y hoy este proyecto de gobierno que encabeza el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, pues se centra esencialmente en erradicar la corrupción. La corrupción que no solamente existía en los fideicomisos, sino que existía en todos lados, en todas las instituciones, todo estaba cooptado. Hoy se dice, “no, es que Andrés Manuel quiere centrar el poder solamente en una persona”, digo ni es algo nuevo, ni tampoco admito que así sea, y es imposible que así sea, porque la Constitución Federal de la República, define muy claro cómo está constituida la nación mexicana en tres poderes, existe el Poder Judicial, el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo; entonces, constitucionalmente están los poderes debidamente delimitados, cada uno de ellos tiene su propia actividad; entonces, no es correcto que se quiera confundir a la gente, porque eso es lo que se pretende con esta posición, de que una vez que se extingan los fideicomisos, todas aquellas personas que eran beneficiadas a través de ellos, hoy ya no van a recibir los recursos. Eso es algo falso. Lo que se está eliminando es la burocracia, donde los recursos que se iban a esos fideicomisos, ahí se perdían, en la burocracia una gran parte de esos recursos, y otra gran parte no llegaba a su destino. Como ejemplo, tenemos aquí en el Estado de Oaxaca a los afectados por el sismo del dos mil diecisiete, que hasta el día de hoy manifiestan que no han recibido apoyo desde el año de mil novecientos noventa y siete ¿Sí? Esos recursos que se destinaron para atender esos daños no han llegado a quienes los necesitaron, esa es una prueba de la opacidad de muchos de los fideicomisos, no decimos que en todos, pero en muchos; entonces, lo que se está haciendo pues, es combatir de tajo la corrupción ¿Sí? Hoy les digo, por ejemplo y como usted decía, es un proyecto de gobierno, es una visión de gobierno, una visión donde hay que distribuir la riqueza ¿Sí? Donde hay que combatir la corrupción; así como en su momento muchos millones de mexicanos no estuvimos de acuerdo con que se le cargara una deuda privada al pueblo, como fue el FOBAPROA, no estuvimos de acuerdo, sin embargo, lo implementaron, sin embargo, lo ejecutaron. El FOBAPROA es una deuda privada que la hicieron pública, es una idea que el gobierno de aquel entonces pensó que esa era la forma

de solucionar ese problema, y pues, tuvimos que apechugar. Hoy en día, el gobierno en turno considera que eliminar los fideicomisos contribuirá para que los recursos lleguen de manera directa a quienes los necesiten, pues bueno, es una política de gobierno ¿Sí? Que asume, y que respaldamos quienes formamos parte de este proyecto de gobierno. Efectivamente hay un cambio, una visión distinta de gobierno, una visión diferente de gobierno, que, hoy, digo, habría que ver los sondeos de opinión, las encuestas, sobre el respaldo que existe a estas políticas de gobierno por parte del pueblo en general ¿No? Hay muchas cosas que perfeccionar, hay muchas cosas que mejorar. Todo cambio generará por ahí una pequeña desestabilidad, un pequeño margen de error, pero lo importante es de que, hoy a nivel nacional existe la visión de combatir la corrupción y de poner en el centro del eje de gobierno a los que menos tienen, a los más pobres. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Maestro Ismael Cruz Gaytán. Tiene el uso de la palabra la Regidora María de los Ángeles, y posteriormente la Síndica Primera, Indira Zurita Lara”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Gracias señor Presidente. Aclararles, como lo dije desde un inicio cuando empecé con mi reflexión, que era una opinión personal no del Partido, personal, analizada por las semanas y meses de lectura que he estado haciendo, no en los medios nada más afines o en contra del Gobierno Federal, en todos los medios. No suelo ver mañaneras, no me gusta estar escuchando mensajes contradictorios, que se desdican de un día para otro o de unas horas para otras. Leo, leo y escucho programas de líderes de opinión de distintas corrientes y de distintas posturas. No son ocurrencias, es una manifestación personal e insisto, por supuesto que estoy de acuerdo en el combate a la corrupción, creo que todas las personas sensatas, todos los que estamos aquí sentados, por supuesto que lo que queremos es que se combata la corrupción, pero de a de veras, no nada más con discursos, porque es muy fácil estar hablando y hablando, y tomarlo como bandera, ya hasta fastidia, en verdad si se pretende perseguir la corrupción, que se finquen responsabilidades, que se hagan procesos serios, y que en verdad se mande a la cárcel, que se devuelva el dinero de lo que sí se ha observado y que sí tiene procesos correctos. No nada más es estar usando para discursos, puro discurso, puro discurso, hay que realmente dar soluciones claras, datos concretos. Respeto la decisión de la nación con respecto a la elección del Presidente Andrés Manuel López Obrador, eso yo no lo estoy discutiendo. Yo lo que presenté, era la reflexión de que se debió haber auditado, analizado los fideicomisos, porque

duele saber que se van a quitar los que socialmente ayudaban mucho a la gente. Algunos, como ustedes bien dicen, estaba mal aplicados, ah bueno, esos que se estudien, que se quiten, que se aniquilen, pero lo que es cierto, es que se va a concentrar, como se sigue concentrando en el poder Andrés Manuel López Obrador. Yo les invito, porque naturalmente ahorita tiene el poder, tiene la influencia en los otros poderes. Les invito a que veamos más haya dentro de los próximos meses, dentro de los próximos años, ¿A dónde nos van a conducir las decisiones que a una persona se le ocurran? Esto todo y es cuanto. Y seguiré respetando sus opiniones, pero escuchen la mía, ¿A dónde nos va a llevar el poder de un solo hombre y las decisiones encubiertas por el bien de muchas cosas hacia futuro? Lo hemos visto en muchos Países de América Latina y del Mundo, esperemos en verdad, que nuestra suerte no sea la misma de ellos. Muchas gracias, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora. Tiene el uso de la palabra la Síndico Primera, la Ingeniera Indira Zurita Lara”.- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: “Con su permiso señor Presidente, compañeros Concejales y público que nos ve a través de las redes sociales. Primero que nada, me da mucho gusto que, principalmente los compañeros Concejales de la oposición, puedan dar su opinión respecto de este tema. Pero vale la pena recalcar, como usted lo mencionaba señor Presidente, que Andrés Manuel, no es el único que está gobernando, son treinta millones de mexicanos que decidieron elegir un cambio de gobierno diferente, un cambio de gobierno en el que, precisamente no se tuviera que estar integrado a un grupo, a un sindicato, para poder ser partícipe de algún apoyo, de algún recurso federal, que no se tuviera ese corporativismo para poderlos inducir a un voto. Por supuesto que este cambio les duele a muchos, porque precisamente le da la libertad a la población de poder elegir, de poder ver, ser críticos de los gobiernos bien hechos o mal hechos, independientemente de los colores, pero da esa libertad de que ellos determinen su libre albedrío y decisión de gobierno que es muy importante. Creo que, bien mencionaron que en los hechos, y no es en el discurso en donde tienen que darse las cosas, creo que el día de hoy podemos ver que estos beneficios que se traducen en servicios a ciudadanos, que no importa si son del verde, si son del amarillo, si son del colorado, eso no importa, este es un gobierno que por primera vez está viendo sin distinción alguna a la población, y, que de manera general está buscando su beneficio. Si nos fuéramos a buscar el beneficio de un sector únicamente, creo que entonces ahí podríamos ver y decir, que algunas cuestiones están cubiertas, pero no es así, se está viendo al beneficio de una mayoría, cuando anteriormente no

era lo que se buscaba; es correcto, que bueno que está a favor de que se combata la corrupción, no hay que olvidar que esta es una construcción de muchos años, que van dos años en los que se están realizando cambios, pero también permítanme recordarles que Andrés Manuel es el único que antes de llegar a esa Presidencia de la República tenía un proyecto de nación, y que además, difundió y compartió con todo el País, con todos los Municipios, no es un hombre improvisado, y tampoco está solo, está acompañado de personas que también son expertos en ese tema; por eso es que tantos millones de mexicanos decidimos dar esta oportunidad, esa oportunidad se dio también a algún otro partido en el dos mil; sin embargo, ya tuvieron esa oportunidad y realizaron lo que tenían que realizar, la población ha decidido tomar otra oportunidad, y creo que, bien mencionaba el Regidor José Manuel, cada quien, cada uno de nosotros tiene que hacer lo que le corresponde. Y en ese sentido, si los fideicomisos estaban relacionados en este Municipio, creo que la parte que nos corresponde, porque recordemos, la figura del fideicomiso de manera administrativa es la que desaparece, pero no desaparecen los recursos; entonces, como administración tenemos que estar muy pendientes cuál va a ser el nuevo mecanismo para que los recursos que llegaban, que se aportaban por medio de fideicomisos a esta administración, continúen llegando, y creo que esa parte es la que nos corresponde como administración, y por supuesto vamos a estar muy pendientes de que esto siga su curso. Yo les agradezco muchísimo a los compañeros de la oposición, que planteen sus opiniones de manera personal, muy respetuosa; sin embargo, también, tengo que hacer estos comentarios. Por supuesto que hay una resistencia al cambio y al cómo se administra el recurso público, pero cada proyecto político ha tenido ya su tiempo, ha tenido su momento, y éste es un momento que ha decidido la población, que ha dado la confianza para hacer esta gestión, y por supuesto que, desde esta administración vamos a acompañar y a apoyar, a ayudar en lo que esté dentro de nuestras facultades. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Ingeniera. Con esto finalizamos las posturas de cada una de las personas que participamos en este tema que a nivel nacional se está dando. Y le pediría al señor Secretario, que por favor me indique quién más pidió el uso de la palabra para algún otro tema”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Para otro tema, está apuntada la Regidora Mirna López Torres”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Secretario. Tiene el uso de la palabra nuestra compañera Regidora, la Maestra Mirna López Torres”.- En uso de la palabra la Regidora de

Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Gracias Presidente. Muy breve, pues precisamente buscando en este sentido, seguir preparando y apuntalando el tema de derechos humanos de las mujeres, y buscando también erradicar temas de violencia dentro de lo que el Municipio de Oaxaca de Juárez en coordinación con la Regiduría de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, que su servidora tiene contemplado, tenemos, precisamente para dentro del programa diálogos entre mujeres, pues precisamente atendiendo el tema del día veinticinco, que llevamos a cabo de cada mes, el “Día Naranja”, pues este sábado estamos invitando a la ciudadanía, para que a través de la plataforma Zoom, a través de nuestra área de Comunicación de nuestro Municipio de Oaxaca de Juárez, en nuestras páginas oficiales, tengamos el día veinticuatro de octubre, a la diecisiete horas, dentro de los diálogos, el tema “paridad y violencia política por razón de género”, es un tema que busca y tiene como objetivo, precisamente generar las alternativas constitucionales para que en las próximas elecciones se dé la paridad de manera efectiva; así como el seguimiento y acompañamiento de la violencia política de género contra las mujeres. En este diálogo, en esta parte de diálogos que llevaremos, nos acompañará la Maestra Nayma Enríquez Estrada, quien es Consejera del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, y nos acompañará la Maestra Anabel López Sánchez, quien es Directora General para una Vida Libre de Violencia y para la Igualdad Política y Social de INMUJERES; entonces, esa es la invitación para este sábado, y será a través de la página oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez y de su servidora. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Maestra ¿Quién más señor Secretario?”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “La Síndica Primera, Indira Zurita Lara, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra la Síndica Primera, Ingeniera Indira Zurita Lara”.- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: “Muchas gracias. Con su permiso señor Presidente. Compañeros Concejales. Únicamente, informarles que, la semana pasada se realizó por parte del Sistema Municipal de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el curso taller llamado “comunicación afectiva de niñas, niños y adolescentes”, la verdad, es la tercera generación de este curso, nos llena de agrado también que estos talleres estén ya entre la población, y que además lo están tomando muy bien. También recordarles que el día de hoy inicia el curso, taller también, acerca de la prevención del abuso sexual infantil, va a estar en las

fechas veintiuno, veintitrés, veintiséis, veintiocho y treinta de octubre, en un horario de diecinueve a veintiún horas. Es importante mencionar, varios de ustedes, en algunos otros momentos han comentado que el tema de abuso sexual infantil se incrementó en este periodo de pandemia, y también con mucha responsabilidad y agrado les comento que ha habido una respuesta importante de la población respecto a este tema, puesto que vamos a dar herramientas teórico, psicológicas y prácticas para que padres de familia, educadores, tutores, cuidadores, puedan también detectar en algún momento, en alguna circunstancias, si alguna niña, niño o adolescente, está siendo, pues vulnerado en sus derechos y en este tema del abuso sexual infantil. Yo quiero hacerles la cordial invitación, si es posible que los asesores de algunos de ustedes quieran participar, también que nos informen, creo que es importante que, en especial por quienes integran el Sistema Municipal de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que puedan estar presentes en este taller. Es cuanto señor Presidente. Muchas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Síndica ¿Quién más señor Secretario?”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Nadie más está registrado para este punto, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Bueno, yo quiero simplemente terminar estos asuntos generales, compartiéndoles una muy buena noticia, muy positiva para nuestro Ayuntamiento, sobre todo nos da mucho prestigio a nivel nacional, y lo que he estado insistiendo mucho con la ciudadanía, es que esta administración municipal junto con su Cabildo, tenemos calidad moral para impulsar los proyectos que requiere nuestra Ciudad, por darles un ejemplo, pues el asunto de la posible instalación de los parquímetros, etcétera. Debemos transformarla de a de veras, sobre todo para que sea una Ciudad más moderna, incluyente, obviamente cuidando nuestras tradiciones, nuestros usos y costumbres, y por supuesto la Ciudad ancestral que somos. Quiero decirles que, con el objetivo de identificar, difundir e incentivar las prácticas que fortalezcan el acceso a la información pública, varias instituciones convocaron al Premio a la Innovación en Transparencia dos mil veinte, las instituciones que convocaron, fueron, la Auditoría Superior de la Federación, el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el INAI, el Instituto Nacional de Administración Pública, el INAP, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, así como también la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico la OCDE, y la Secretaría de la Función Pública. Convocaron al Premio a la Innovación en Transparencia dos mil

veinte, y obviamente en varias categorías. La primera, organizaciones de la sociedad civil y personas físicas, instituciones estatales, instituciones municipales, donde nosotros participamos, y las instituciones federales. Quiero compartirles Regidoras, Regidores, que el pasado diecinueve de octubre del año en curso, se publicaron los resultados, y el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, obtuvo con el trabajo presentado, el reconocimiento como segundo lugar a nivel nacional, repito, segundo lugar a nivel nacional de todos los trabajos registrados, en la categoría de instituciones municipales. Quiero mencionar y felicitar desde aquí, al primer lugar que lo ocupó el Municipio de San Pedro Garza, García, en Nuevo León, un Municipio donde viven los hombres y mujeres con más recursos económicos de nuestro País, un Municipio bastante rico en cuanto a recursos económicos, no sé si siga siéndolo, creo que algún Municipio de Quintana Roo ya lo rebasó en cuanto a los niveles de per cápita a nivel nacional. Nosotros, como portal de gobierno abierto, el Municipio de Oaxaca de Juárez, segundo lugar. Y el tercer lugar, el Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, en donde por cierto residen muchos oaxaqueños. Quiero felicitar a la Licenciada Marisol Bustamante, Coordinadora o Titular de la Unidad de Transparencia, así como a su equipo de trabajo, a todas las Unidades Administrativas de la administración municipal, porque también es importante entregar la información en tiempo y forma, y eso nos habla que vamos en el camino correcto en cuanto a una exigencia ciudadana, que es la honestidad y la transparencia de los recursos públicos; entonces, es una muy buena noticia para el Ayuntamiento, muchas felicidades a todos, y también por supuesto, reiterar, que en este premio no participó ningún funcionario público, fueron especialistas, académicos, expertos en la materia. Muy bien, pues, le quiero pedir al señor Secretario que continúe con el siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo lo siguiente: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SEXTO**, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, por el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín”.- Por lo que, siendo las trece horas con veintiocho minutos del día veintiuno de octubre del año dos mil veinte, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - -

**C. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. INDIRA ZURITA LARA  
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL**

**C. JORGE CASTRO CAMPOS  
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL**

**C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS  
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS  
MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO  
EN VÍA PÚBLICA.**

**C. TANÍA CABALLERO NAVARRO  
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.**

**C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ  
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y  
DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS  
NATURALES.**

**C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN  
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y  
DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.**

**C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.  
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y  
NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE  
CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.**

**C. MANUEL ESTEBAN DE ESESARTE  
PESQUEIRA.  
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE  
ZONA METROPOLITANA.**

**C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ SANDOVAL  
HERNÁNDEZ.  
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA  
SOCIAL.**

**C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.  
REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO  
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE  
CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO  
MUNDIAL.**

**C. MIRNA LÓPEZ TORRES.  
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE  
IGUALDAD DE GÉNERO.**

**C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ.  
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y  
PATRIMONIO INMATERIAL Y DE  
EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

**C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA.  
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y  
EMPENDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN  
ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.**

**C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ  
RUIZ  
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y  
POBLACIÓN EN CONDICIÓN  
VULNERABLE Y DE JUVENTUD,  
DEPORTE Y RECREACIÓN.**

**C. LUIS ZÁRATE ARAGÓN  
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO, Y DE  
DESARROLLO COMUNITARIO Y ASUNTOS  
INDÍGENAS.**

**EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN**